

Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

17 de diciembre de 2020

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Comisionado Pedro Delfino Arzeta García Guerrero.

Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, Hidalgo.

Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Presente. Buenos días a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. Buen día.

Comisionado Salvador Romero Espinosa, de Jalisco.

Comisionado Salvador Romero Espinosa: Presente, mi estimado Gustavo. Saludos a todas y a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Chava.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, de Jalisco.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias. Presente.

Saludo a todas y a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Javier Martínez Cruz, Estado de México.

Comisionada Reyna Lizbeth Ortega Silva, de Michoacán.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo, de Michoacán.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Presente. Un saludo a todos.

Bonito día.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo, de Morelos.

Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo: Con el gusto de verlas a todas y a todos. Presente.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Ramón Alejandro Ramírez Álvarez, de Nayarit.

Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos, de Nayarit.

Comisionado Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, de Nuevo León.

Comisionado Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, de Nuevo León.

Comisionado Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Presente. Buenos días.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. saludos.

Comisionada María Teresa Treviño Fernández, de Nuevo León.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán García, de Nuevo León.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán García: Presente.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya, de Oaxaca.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo, de Querétaro.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Presente. Un saludo a todas y a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada, Sinaloa.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: Presente. Un abrazo.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Martha Areli López Navarro, de Sonora.

Comisionado Francisco Cuevas Sáenz, de Sonora.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero, de Sonora.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero: Presente. Saludos a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Ricardo León Caraveo, Tabasco.

Comisionado Ricardo León Caraveo: Presente.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Patricia Ordóñez León, de Tabasco.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado, de Yucatán.

Estaba Aldrin, ¿no?

Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán, de Yucatán.

Se da cuenta también de la presencia del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, a quien siempre agradecemos su acompañamiento ya apoyo para la celebración de las sesiones, estimado Federico Guzmán.

Asimismo, agradecemos la presencia del maestro Marco Palafox Schmid, quien nos acompaña por parte del Archivo General de la Nación.

Y una vez dado el pase de lista, Coordinadora, le comento que contamos con la asistencia de 29 comisionadas y comisionados integrantes de esta Comisión, por lo que contamos con el quórum necesario para sesionar.

Siendo las 11:32 horas, puede ser declarada instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, estimado Secretario.

Esta Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva se integra por 25 entidades federativas, y dos organismos nacionales, el INAI y el INEGI.

Por supuesto, estamos de plácemes porque está la representación del Archivo General de la Nación, que es un elemento de apertura institucional, la memoria y el archivo.

Damos también la más cordial bienvenida a tres nuevas personas comisionadas integrantes.

Una es la comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.

Al Comisionado Salvador Romero Espinosa, del Instituto de Transparencia de Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Y al Comisionado Adrián Alcalá Méndez, del INAI.

Bienvenidas, estimadas y estimados colegas, a esta Comisión de Gobierno Abierto. Encantada de tenerles y verles por aquí para seguir construyendo la apertura institucional en cada rincón del país.

Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Muchísimas gracias.

Desde Hidalgo les mandamos un abrazo. Y la verdad es que muy deseosa de aprender de todos ustedes y, por supuesto, de colaborar y aportar.

Muchísimas gracias a todos.

Gracias, Coordinadora.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Gracias. bienvenida, Comisionada.

Procedería solicitar al Secretario consultar si se recibieron solicitudes, más bien quisiera solicitar si se recibieron solicitudes de inclusión en el asunto del Orden del Día. Y si así fuere, poder dar lectura a las mismas, y también al respectivo Orden del Día.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Con mucho gusto, Coordinadora.

El Orden del Día de esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión, le informo que no se recibieron propuestas de puntos adicionales para integrar al Orden del Día de esta sesión.

Por lo cual, se mantienen los siguientes puntos.

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria realizada el 10 de noviembre de 2020.
- 4.- Revisión de acuerdos de la sesión anterior, seguimiento y recepción del informe de gestión de la coordinación 2019-2020 de la Comisión.

5.- Participación de la persona invitada externa para comentarios sobre la agenda de apertura institucional, Manuel Guadarrama, del núcleo Organización Social Civil.

6.- Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2020-2021 de la Comisión.

7.- Presentación de la propuesta de grupos de trabajo para el desarrollo de las líneas de acción de programa de trabajo aprobado.

8.- Propuesta de la imagen institucional de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva para el periodo 2020-2021.

9.- Presentación de la propuesta de vitrina y difusión de ejercicios locales y de apertura institucional.

10.- Aprobación de calendario de sesiones ordinarias.

11.- Síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión.

12.- Asuntos Generales.

13.- Cierre de la sesión.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, estimado Secretario.

También consultar si hubiera alguna sugerencia de las personas integrantes de esta Comisión para agregar algún asunto en Asuntos Generales.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Creo que no hay ningún punto, Coordinadora.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias.

De tal manera que procederíamos a la aprobación del Orden del Día.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a consideración de todos ustedes el Orden del Día que les ha sido enviado previamente y que acaba de ser leído.

Por lo que solicito a todos ustedes levantar su mano, los que estén a favor.

Gracias.

Ahora, de la misma manera solicito que se manifiesten, oralmente o levantando su mano, los que estén en contra.

Coordinadora, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

De tal manera que pasaríamos, en su caso, a la revisión de los puntos del Orden del Día, una vez aprobada la misma.

En este caso, empezaríamos con el punto cuatro sobre la revisión de acuerdos de la sesión.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Perdón.

No sé si le parezca que pongamos a consideración la dispensa de la lectura de documentos para mayor.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Claro. Una disculpa, Secretario.

Adelante.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

En ese sentido, se somete a la consideración, si se dispensa la lectura de los documentos circulados con la convocatoria a esta Sesión Ordinaria, con fundamento en las disposiciones del artículo 65 de los lineamientos de organización y funcionamiento de las instancias del Sistema.

Por lo que solicito a ustedes, favor de levantar la mano los que estén a favor de esta dispensa.

Gracias.

De la misma manera solicito se manifiesten, oralmente o levantando su mano, los que estén en contra.

Gracias.

Coordinadora, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado, perdón, que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Estaríamos, de tal manera, pasando a solicitar si puede, en votación económica, darse por aprobado el proyecto de acta de la Tercera Sesión Ordinaria, realizada el pasado 10 de noviembre.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí.

Si me permiten, se somete a consideración de todos ustedes la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, verificada el día 10 de noviembre de este año.

Por favor, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez: Coordinadora, Secretario.

Yo no voto en contra, pero me abstengo porque no formaba parte de la Comisión.

Gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí.

Gracias, Comisionado Adrián.

Muy bien.

Coordinadora, le informo que por unanimidad se aprueba el acta de la sesión anterior, realizada el 10 de noviembre del 2020, de manera virtual.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Estaríamos dando paso al punto número cuatro, correspondiente a la revisión de acuerdos de la sesión anterior, así como su seguimiento y recepción del informe de gestión de la Coordinación 2019-2020, de la Comisión.

En este caso, me gustaría comentar. Informo que no hay acuerdos derivados de la sesión anterior para dar seguimiento.

Por otra parte, me refiero a la entrega del informe de gestión de la Coordinación 2019-2020 de esta Comisión.

El segundo párrafo del artículo 24 de los Lineamientos para la Elección y/o Reelección de Coordinadores de Comisiones de las Regiones, y Coordinación de

los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, dispone que las coordinaciones deberán rendir por escrito a los integrantes de las entidades federativas, a las regiones o las comisiones al efecto, un informe de su gestión con el propósito de que pueda haber seguimiento a los temas en trámite.

Asimismo, que deberá entregarse una copia de dichos informes a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para los efectos de la organización y conservación de los archivos del Sistema.

Durante la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión, cuya acta fue recientemente aprobada, la Coordinadora saliente de esta instancia, la Comisionada Ángeles Ducoing dio cuenta del avance y resultado de los trabajos que se desarrollaron en cumplimiento del programa del trabajo que se aprobó por el periodo en que ella coordinó las actividades de esta Comisión.

La Comisionada Ducoing ha tenido la amable disposición de generar una entrega formal de los archivos, documentos de trabajo, registros y productos derivados de un año de gran actividad y de muchos logros.

Entre estos documentos, por supuesto, se incluye el informe de actividades de su gestión, mismo que se remitirá a la Secretaría Ejecutiva para su publicación en el portal del Sistema Nacional de Transparencia, así como en la página correspondiente al trabajo de las comisiones.

Agradezco, por supuesto, la disposición de la Comisionada Ducoing.

Informo que estos materiales, a manera de entrega recepción, formarán parte del acervo que nos proponemos poner a disposición del público en el repositorio documental que buscamos para dejar memoria institucional y archivo de los trabajos de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Lo anterior, por supuesto, salvaguardando la información reservada o confidencial correspondiente conforme a la normativa vigente.

Solicitaría, estimado Secretario, presentar el siguiente punto a consideración.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí. Muchas gracias.

Siguiendo con la sesión, el punto cinco del Orden del Día consiste en la participación de Manuel Guadarrama, Coordinador de Gobierno y Finanzas del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., y Co-coordinador del Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Alianza para el Gobierno Abierto en México, para realizar comentarios sobre la agenda de apertura institucional.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, estimado Secretario.

En efecto, la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva tiene entre sus atribuciones genéricas las de fungir como un foro de discusión, de las experiencias, buenas prácticas, razonamientos jurídicos y criterios en la materia de su competencia, así como la de dar acompañamiento a las organizaciones de la sociedad civil, en especial a los locales, en la construcción de parámetros de buenas prácticas en la materia de su competencia.

Por otra parte, entre sus atribuciones específicas se incluyen las relativas a promover intercambio de experiencias, identificación de las mejores prácticas sobre los temas de participación ciudadana y rendición de cuentas, así como fomentar la participación en el grupo de trabajo dentro de la alianza por el gobierno abierto.

Con base en ello y con intención de ofrecer a la representación de las distintas instituciones participantes de esta Comisión, un mosaico de opiniones de la comunidad de práctica de apertura, me he permitido incluir un espacio en esta sesión para escuchar perspectivas de la sociedad sobre la agenda de apertura.

Este es el origen de este espacio incluido en el Orden del Día, y que de no existir inconveniente por parte de quienes integran esta instancia, se considerará también en las siguientes sesiones ordinarias.

Para esta primera sesión, como lo comentó el Comisionado Gustavo, Secretario de esta Comisión, se ha valorado la conveniencia de hacer la invitación a Manuel Guadarrama, Coordinador de Gobierno Abierto y Finanzas del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Manuel es Co-coordinador del Grupo del Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Alianza por el Gobierno Abierto en México.

En ese sentido, la agenda de apertura institucional en el país ha tenido un desarrollo amplio y desigual, sus avances y retos que conviene identificar puntualmente para estar justo en posibilidades de consolidar objetivos comunes.

Por lo anterior, y con la intención de ofrecer a la representación de los organismos participantes esta comisión, el punto de vista del NOSC sobre la agenda de apertura institucional en el país, hemos invitado a uno de sus co-coordinadores. De tal manera que pasaría la voz en un uso de 10 minutos.

Adelante, por favor, Manuel Guadarrama.

C. Manuel Guadarrama: Muchas gracias, Coordinadora María del Carmen Nava. Gracias por la invitación.

Primero que nada, felicitar también a la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva por el gran trabajo que ha desempeñado, y que seguramente seguirá desempeñando para el siguiente año.

Igualmente, una felicitación por esta nueva coordinación, Coordinadora María del Carmen Nava.

Y también muchas felicidades porque es la primer transmisión transmitida en vivo de estos trabajos que lleva a cabo la Comisión de Gobierno Abierto.

Quiero agradecer, también, el espacio que nos brindan para plantear precisamente aspectos relacionados con el Plan de Trabajo que se llevará a cabo por parte de esta Comisión del Sistema Nacional de Transparencia, específicamente en estas áreas de oportunidad que existen para colaborar también con las organizaciones de la sociedad civil.

Me voy a permitir compartir aquí esta presentación de forma muy breve, presentando primero al núcleo de organizaciones de la sociedad civil para el gobierno abierto, el NOSC. Soy Manuel Guadarrama, Coordinador del Núcleo de Organizaciones, integrante también del Instituto Mexicano para la Productividad.

Rápidamente quería hacer esta breve recapitulación de cuál es también la función de este núcleo de organizaciones dentro del aparato que implica la alianza por el gobierno abierto en México. Como saben, anteriormente existía el Secretariado Técnico Tripartita, ahora es el Comité Coordinador, que está integrado por un lado por el órgano garante a nivel nacional, el INAI, la Secretaría de la Función Pública, y la otra parte también que caracteriza a México en los trabajos de gobierno abierto, que es la inclusión de organizaciones de la sociedad civil, y en este sentido el núcleo de organizaciones forma parte integrante de este Comité.

Cuáles son las 12 organizaciones que integramos este espacio de sociedad civil, Causa Natura, Contraloría Ciudadana, X Justicia para las Mujeres, Fundar, Gesoc, el Instituto de Liderazgo Simón de Beauvoir, el IMCO, el Instituto Mexicano para la Conectividad, México Avalúa, el Observatorio Ciudadano para la Seguridad, Justicia y Legalidad, Social TIC y Transparencia Mexicana.

Pero de igual forma, también el núcleo de organizaciones ha buscado implementar estos espacios cívicos a nivel subnacional, y en este sentido se crea también, el NOSCA, el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil Ampliado, actualmente conformado por 58 miembros, tanto organizaciones de la sociedad civil, como otros centros de estudio y redes también en favor de la apertura gubernamental.

Qué ha sucedido en este sentido en el transcurso de la implementación de la alianza por el gobierno abierto en México, desde 2011 que inicia el primer plan de acción y hasta actualmente 2020 que estamos en la implementación del cuarto plan de acción.

El núcleo de organizaciones ha acompañado los trabajos de implementación de los planes de acción, está ahí mencionado especialmente también la salida del núcleo de organizaciones en 2017, y posteriormente los trabajos de informes hombre que

se tuvieron que hacer de forma paralela debido al caso de espionaje que se registró por parte del gobierno hacia las organizaciones de la sociedad civil.

Sin embargo, esto se pudo subsanar y se reestablecieron los trabajos, la reactivación de la alianza por el gobierno abierto con sociedad civil el año pasado, firmado también ya el cuarto plan de acción, y actualmente en pleno proceso de implementación de este cuarto plan de acción.

¿Cuáles son algunas de las funciones muy puntuales que tiene el núcleo de organizaciones y encomiendas a nivel subnacional, y que van de la mano precisamente con las facultades y las responsabilidades que tiene también la Comisión de Gobierno Abierto del Sistema Nacional de Transparencia?

El núcleo hace también monitoreo de los ejercicios locales de gobierno abierto. Estamos también siempre facilitando talleres, webinar's con organizaciones locales, con periodistas, damos acompañamiento también a las organizaciones de la sociedad civil en las entidades federativas.

Por supuesto, hay una generación y documentación de todos estos trabajos de apertura gubernamental e institucional. También muy de la mano con la estrategia de gobierno abierto que lleva a cabo el INAI.

Estamos también por publicar un libro que da justamente fe y documenta cómo se han llevado los trabajos de creación de redes ciudadanas en algunos estados en particular, de Nayarit, de Tabasco, en el Estado de México y de Yucatán.

Y, también, lo que mencionaba, estamos dando puntualmente seguimiento al cuarto plan de acción, existe también además de las organizaciones que conforman el núcleo, también hay organizaciones corresponsables en cada uno de los compromisos que integran el plan de acción, precisamente para que se pueda lograr la meta.

Y en este sentido, y para cerrar esta breve intervención, nada más presentar aquí algunas áreas de colaboración que precisamente tiene pensadas también el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil con la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

En primer lugar, creemos que es necesaria la reactivación de algunos procesos inactivos de gobierno abierto a nivel subnacional. Evidentemente, estamos en un contexto que todavía complicó más los trabajos de apertura gubernamental, de gobierno abierto, derivado también de la pandemia.

Entonces, creemos que es importante que se haga una revisión y reactivación de todos aquellos procesos que quedaron inactivos, previo a este año, y que también quedaron en una pausa por las condiciones extraordinarias que se presentaron en este año.

En segundo lugar. Lograr una participación efectiva por parte de la sociedad civil, es decir, aquí tenemos que ser claros también por parte de las organizaciones. México, como mencionaba, se caracterizó siempre por incluir a sociedad civil como parte integrante de los trabajos de gobierno abierto, y eso ha sido un distintivo a nivel internacional de México.

entonces, en este sentido continuar también incluyendo a sociedad civil en cualquier trabajo que tenga que ver con apertura gubernamental, con gobierno abierto, con estado abierto.

El apoyo a los procesos de implementación de los planes de acción locales, también damos un seguimiento muy puntual, y a mejorar también esta articulación que se requiere para lograr tener éxito en los planes de acción locales. Sin duda, hay que comunicar mejor, hay que mejorar el impacto de estos planes de acción locales.

Y para esto, también buena parte se relaciona con los trabajos de incidencia de sociedad civil a nivel subnacional.

Sumar esfuerzos mediante la colaboración, los compromisos del cuarto plan de acción de gobierno abierto, en específico uno de los compromisos es la estrategia subnacional, y en este sentido hay una intención de replicabilidad de los compromisos a nivel nacional para trasladarnos a nivel subnacional.

Entonces, ahí también el núcleo ha estado dando seguimiento a esta intención que existe por parte de grupos de organizaciones de la sociedad civil para lograr estos acuerdos y que se logren replicar los compromisos a nivel local.

Y, por último, integrar también los esfuerzos a la plataforma subnacional de la alianza por el gobierno abierto. De hecho, aquí, como saben ya existía también algunas jurisdicciones, alguna entidad federativa, Jalisco, en particular, que formaba parte ya de estos ejercicios locales que tenían contemplados OGP a nivel internacional.

Actualmente se suman también a esta plataforma de ejercicios subnacionales, la Ciudad de México y la Alcaldía Cuauhtémoc, se suma también el estado de Quintana Roo, el Municipio de Mérida con el estado de Yucatán, y también el Estado de México con el Municipio de Tlalnepantla.

Obviamente la intención también del núcleo es que cualquier trabajo que esté relacionado con la implementación de gobierno abierto, pues también podemos precisamente dar seguimiento a través del núcleo, y fomentar que haya una mejor coordinación de todos estos actores que formamos parte de la comunidad de práctica de apertura gubernamental.

De nuevo, muchas gracias por la invitación.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, estimado Manuel, por la participación, por la exposición tan puntual.

Quisiera preguntar a las personas comisionadas de esta Comisión de Gobierno Abierto, si quisieran hacer alguna intervención para hacer cualquier participación, ahora en este momento del Orden del Día que tenemos, a Manuel Guadarrama.

Por acá no sé si alguien quiera hacer uso de la voz.

Por favor, Adrián.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez: Buenos días, de nueva cuenta.

Gracias por la admisión a esta Comisión, no lo comenté en su momento, se me fue el tiempo.

Únicamente, saludarte, Manuel. Agradecer el apoyo que has dado.

Nosotros hemos trabajado muy de la mano, obviamente, como ya lo comentó Manuel en el Comité Coordinador. Tuve la fortuna de estar más de cerca en este Comité ahora en los periodos de marzo hacia este mes. Y la verdad es que muy buenas impresiones, de verdad refrendarte nuestro apoyo personal e institucional, querido Manuel.

Y a todos reiterarles que obviamente tenemos que fortalecer estos ejercicios de apertura institucional.

Y, bueno, qué bueno que Manuel de alguna u otra manera se está sumando a estos trabajos con todas y todos nosotros, integrantes de esta Comisión.

Solamente eso.

Gracias.

C. Manuel Guadarrama: Muchas gracias, Comisionado Alcalá. Estamos ahí justamente para abonar a la apertura gubernamental.

Es un gusto tenerlo también aquí en la comisión de Gobierno Abierto.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Adelante, Comisionado Andrés.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Adelante, Andrés.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero: Sólo una observación, nada más.

Como la hice la vez pasada en una reunión que hubo también de la Comisión, que muchas veces la terminología confunde, sobre todo a la participación ciudadana. He observado que últimamente a las entidades federativas nos quieren mandar a subnaciones, algo subnacional.

En México, ese término no existe, y hasta parece ofensivo, porque lo que somos los estados, somos locales, ejercicios locales de gobierno abierto, o bien de ejercicios de entidades federativas. No somos subnacionales, no somos súbditos de la Nación, somos entidades federativas, es un federalismo cooperativo el que está funcionando en México.

Y lo hice porque lo he observado yo en algunos literatos latinoamericanos, que mencionan, yo noté, no he hecho un estudio comparativo si en otras partes, en África, Asia, Sudamérica, Europa, no sé si pudiera funcionar la subnacional, lo subnacional.

Es cuestión, no es semántica, lleva un enfoque directo a la entidad federativa, entonces el INAI siempre nos respeta, entidad federativa. Otros órganos, incluso de la participación ciudadana también que se dio cuando era tripartita a nivel nacional se dirigían a los estados como son, somos entidades federativas, tenemos una coordinación nacional de entidades federativas, no tenemos una coordinación nacional de órganos subnacionales.

¿Sí me explico?

O sea, no sé si se pudiera moldear esa terminología que para mí no es un asunto semántico, es un mensaje de carácter político que se manda a los estados, a las entidades federativas que no quisiéramos que pasara.

Esa es una opinión personal, incluso no sé si tenga algún fundamento académico o por qué se dirigen así a las entidades federativas. Es una observación, como le dije, no es, si se puede discutir hoy o mañana, en otra ocasión, no hay ningún problema.

Muchas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Andrés.

También, doy cuenta de la presencia del Comisionado Christian Velasco, de Colima. Bienvenido, Christian.

Comisionado Christian Velasco Milanés: Muchas gracias, Secretario. Saludos a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: ¿Alguien más quisiera tomar la palabra? ¿Algún comentario?

No sé si Manuel quisiera hacer alguna referencia al comentario del Comisionado Andrés Miranda.

C. Manuel Guadarrama: Gracias, Secretario. Con gusto.

En efecto, sí son considerados justamente ejercicios locales de forma más general, porque contemplan tanto a las entidades federativas, como también mencionaba que están registrados en los ejercicios de OGP a nivel internacional, también municipios.

Entonces, lo correcto sería solamente dejarlo como una estrategia local, como trabajos de gobierno abierto a nivel estatal, o también esto que mencionaba que incluye municipios, inclusive también alcaldías de la Ciudad de México.

Nada más en ese sentido.

Y reiterar el agradecimiento por este espacio brindado por la Comisión de Gobierno Abierto. Estaremos justamente dando seguimiento a los trabajos que lleve a cabo la Comisión el siguiente año.

Y justamente también presentar al núcleo como un aliado para estos trabajos que se lleven a cabo a nivel local.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Manuel.

Damos cuenta de la incorporación a la sesión, de la Comisionada María Antonieta Velásquez, de Oaxaca. Bienvenida, Comisionada.

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: Muchas gracias. Una disculpa.

Me sumo a la propuesta. Trabajemos por el Sistema.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

¿Alguien más?

Creo son todas las participaciones, Coordinadora. No alcanzo a ver si alguien más está levantando la mano, pero creo que no.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

También yo estuve revisando aquí en pantallas, pero tampoco me aparece.

Definitivamente, esta es la primera conversación de esta Comisión, y creo que son buenas nuevas el poder tener una interacción de manera permanente, más allá de las sesiones, incluso.

Sabemos que la apertura institucional implica justo tener un trabajo permanente, arrastrar el lápiz, intercambiar de manera constante, y me parece que la gran valía y riqueza que se pueda tener desde justo los ejercicios locales, y si no hay ejercicios locales cómo podemos detonarlos.

En fin, esto es una primera de varios intercambios. Y agradecer muchísimo la presencia, estimado Manuel.

Saludos a todas las organizaciones que conforman el núcleo y, por supuesto, vamos de la mano en cualquier rincón del país de donde estemos, tanto a nivel nacional, alcaldías, municipios, entidades federativas. Muchas gracias por compartir cómo pudiéramos ir tejiendo.

Me parece que esta Comisión, por supuesto, ya lo han dicho, colegas, estaremos dispuestas a poder trabajar, sobre todo que uno de los puntos que también buscamos realizar es un mapeo completo de cómo nos encontramos a nivel entidades federativas y dónde podemos igual ir detonando, sembrando, en fin, estas intenciones de apertura institucional y, por supuesto, de transparencia proactiva.

Muchísimas gracias, Manuel.

C. Manuel Guadarrama: Al contrario. Muchas gracias por la invitación, Comisionada María del Carmen.

Nada más reiterar el agradecimiento y la felicitación. Quedamos ahí nosotros a la orden, cuenten con el núcleo de organizaciones como un aliado a los trabajos que lleva a cabo la Comisión.

Un gusto saludarlos a todos.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Igualmente.

Que esté muy bien. Muchas gracias, Manuel.

C. Manuel Guadarrama: Gracias.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Le pediría al Secretario si pudiéramos dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí.

Agradecemos mucho los comentarios, la presencia de Manuel Guadarrama.

Damos seguimiento al Orden del Día, en desahogo del punto sexto, referente al Programa Anual de Trabajo 2020-2021 de la Comisión.

Cedo el uso de la palabra a la Coordinadora.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

En efecto, en este punto del Orden del Día queremos exponer qué buscamos con la propuesta del Plan de Trabajo que previamente se circuló.

En este sentido, los lineamientos de organización y funcionamiento de las instancias del sistema prevén como atribución de las comisiones la de elaborar, aprobar y participar en la ejecución de su Programa Anual de Trabajo para su aprobación en la última sesión del año calendario, considerando las actividades a desarrollar en el año calendario siguiente.

Con el punto que se expone a continuación, damos cumplimiento a estas disposiciones. La propuesta de programa de trabajo que he puesto a consideración de todas y todos ustedes busca que esta Coordinación se gestione por procesos de colaboración en red de manera horizontal.

El programa contempla cinco ejes.

Uno se orienta a robustecer los elementos de transparencia, de rendición de cuentas, memoria y archivo en los trabajos de esta instancia del Sistema Nacional de Transparencia.

Dos más buscan consolidar y avanzar los esfuerzos para promover la apertura que realiza la Comisión, y otros dos atañen a la materia de transparencia proactiva.

En todos los casos se ha buscado enfatizar la visibilidad del trabajo que realiza cada una de las personas comisionadas y comisionados de los órganos garantes locales del país para promover justo el trabajo colaborativo, en red y en horizontalidad.

Esta será más evidente en el siguiente punto del Orden del Día.

En la discusión, propuesta y desarrollo de los distintos productos asociados a la propuesta del Plan de Trabajo que les presento, se busca resaltar un enfoque, sobre todo, multiactor, multinivel que promueve la comprensión de la apertura como una herramienta para lograr, sobre todo, los siguientes objetivos.

Uno. La inclusión social plena, la construcción de paz positiva, el ejercicio pleno de libertades y la apropiación cívica de lo público.

En adición a las líneas del Plan de Trabajo que propuse a esta instancia, en noviembre, he recibido la propuesta, mismo que agradezco de integrar dos temas por parte, justo, de nuestro Secretario, el Comisionado Gustavo Parra.

Por un lado, generar acercamientos permanentes para lograr la simetría de ejercicios locales. Esta línea permitiría ayudar a minimizar el diferenciar en grado de cumplimiento de los compromisos que adquieran los gobiernos en las entidades federativas, justo con las organizaciones de sociedad civil en los planes de acción de gobierno abierto locales.

Y el segundo punto es fortalecer mecanismos de participación ciudadana a través de medios digitales. Esa podría ser una de las vías principales de contacto de la coordinación con actores sociales, con miras justo a acordar mecanismos de apertura, lo que resulta particularmente útil en la presente coyuntura de contingencia sanitaria.

Pero enfatizo, una de las vías privilegiadas sí, pero no exclusiva, justo la agenda de apertura no puede dejar atrás a nadie, y en este país la brecha digital afecta notablemente más a poblaciones vulnerables que requieren otro tipo de canales de comunicación para dar voz a sus prioridades.

Ambas propuestas incorporarán en la línea de acción relativa al compromiso 13 del cuarto plan de acciones 2019-2021 de México, justo en la alianza por el gobierno abierto.

Por otra parte, me gustaría referir que el programa propuesto a las personas comisionadas de esta Comisión, se alinea de manera orgánica tanto por las líneas de trabajo previstas en materia de gobierno abierto, como de transparencia proactiva en el PROTAI, con lo cual hereda también, por supuesto, y desde origen su alineación a los ODS's de la agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El trabajo que he venido desarrollando y promoviendo desde 2019, justo alineado con estos objetivos de desarrollo de la ONU. Por ello, es para mí muy importante evidenciar esta consideración.

Asimismo, también constatamos que este Programa de Trabajo armoniza adecuadamente con al menos tres de las líneas de trabajo que en materia de apertura incluye el programa que dio a conocer la actual presidencia del INAI, Blanca Lilia, y con la coordinación también de organismos garantes de las entidades federativas del Sistema, por lo cual, de la misma forma hemos detectado plena coincidencia con el horizonte de actuación previsto por la Comisión de Gobierno Abierto del INAI.

Estas serían las aportaciones que realizamos a las personas integrantes de la Comisión.

Confío en que el proyecto que he propuesto a su consideración contará con su apoyo y, por supuesto, estamos más que abiertas a poder tener una retroalimentación para el mismo, y esperamos y contamos su valiosa participación.

De tal manera que solicitaría al Secretario poder consultar si existen comentarios al proyecto presentado.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí, Coordinadora. Muchas gracias.

Se abre un espacio de diálogo en el sentido de que si alguien tiene alguna opinión, o hacer alguna propuesta o consulta adicional, pues lo pueda realizar.

Y de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos, tendríamos un máximo de tres minutos para cada intervención.

Por lo tanto, abro lista de oradores, si alguien quiere intervenir, si lo puede indicar levantando la voz, o levantando la mano, o en el chat.

Intervención: Yo tendría un comentario de parte del Archivo General de la Nación.

Mtro. Marco Palafox Schmid: Con todo gusto.

Estamos viendo que en el Programa de Trabajo está la promoción de la publicación del archivo de los trabajos realizados por la Comisión.

Únicamente, a nosotros nos gustaría, ya cuando se generalicen los proyectos correspondientes, igual y participar en esos trabajos porque esta Comisión, al no ser como una instancia que tenga recursos materiales y recursos humanos propios para operar, sí tenemos que ver el esquema, o nos gustaría reflexionar con ustedes el esquema para preservar esos documentos que se están generando, ya hablar de una preservación a largo tiempo.

Ver el esquema de si con el INAI se pudiera generar una gestión documental adicional sobre este tipo de documentación, cómo se administraría la cuestión del acervo digital, qué documentos entrarían en esta gestión o no, porque se mandan muchos documentos de trabajo, es la primera vez que participamos en esta Comisión, pero en la jurídica luego hay documentos de trabajo y contrapropuestas y contrapropuestas.

Entonces, para generar un esquema muy institucionalizado de cómo sería la gestión documental de estos instrumentos.

Y, finalmente, cómo pudiéramos garantizar la preservación, y que no dependa únicamente de una coordinación, sino que pueda ser un proyecto que pueda ser de largo alcance y que finalmente no dependa de que alguien le de repente suprimir a todo y se pierda toda esa información.

Entonces, en esas reflexiones a nosotros sí nos gustaría participar con ustedes.

Es cuanto. Muchas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, maestro Palafox.

También había levantado la mano la Comisionada Male Guadarrama, si puedes hacer la intervención, por favor, Comisionada.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias, Secretario.

Básicamente, nada más para felicitarlos a ambos por el equipo que ahora desempeñarán para llevar a cabo los trabajos de esta Comisión.

Nada más resaltar, que me parece muy importante dentro del Plan de Trabajo, esto que comentas, María del Carmen, de mantener esa cercanía con las entidades federativas justo para reducir estas brechas o esas asimetrías que por distintas condiciones tenemos entre los estados para los temas de apertura gubernamental y de transparencia proactiva.

Desde Querétaro hemos ya implementado acciones para el siguiente año comenzar con todos los (...) de transparencia proactiva. Pero, en efecto, sí manifestar que en Querétaro, como saben y como ya desde la Coordinación anterior, se había estado exaltando, tenemos mecanismos y desarrollos distintos para implementarlos.

Pero, sin duda, necesitamos del respaldo y el acercamiento con esta Comisión para poder justo ir homologando más acciones.

Enhorabuena. Muchísimas gracias a ambos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionada Guadarrama. Con gusto, y qué bueno.

Sigamos muy cercanos todos para apoyarnos en todos los ejercicios.

También nos ha pedido la palabra el Comisionado Alfredo, de Sinaloa, y la Comisionada Areli Yamilet, de Michoacán.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: Buenos días.

Festejo este inicio de gestión de Maricarmen, una larga aliada acá en Sinaloa en los temas de gobierno abierto, de transparencia proactiva.

También me gustó mucho la inclusión ya de actores de sociedad civil, como el INCO, en este tipo de ejercicios.

Celebro que también Maricarmen esté al frente de esta Comisión, porque si algo nos enseñó esta pandemia es precisamente potenciar nuestras capacidades y visibilizar los retos y los desafíos, y el nivel, el avance, el grado de desarrollo de la transparencia proactiva en los distintos ámbitos de los gobiernos estatales y municipales.

Comentarles que acá en Sinaloa estamos puestos también para empezar a generar acciones, de tal manera que detonen y que den cuerpo, que den vida a muchas de estas ideas que plasman ustedes, Gustavo, Maricarmen, este plan de trabajo.

Comentarles que acá estamos ya afinando los detalles para el tema de las contrataciones abiertas. Estamos muy ciertos de que tenemos como órganos garantes donde hay estados con muchos déficits en los distintos planos. Cada estado tendrá sus particularidades, sus complejidades.

Acá, por fortuna, tenemos un muy buen núcleo de organizaciones de la sociedad civil a través de la cual se ha potenciado precisamente la visibilización de las resistencias de los distintos sujetos obligados en el tema de la transparencia proactiva, etcétera.

Y felicitarlos por este plan, y comentarles que estaremos nosotros muy activos en los trabajos que realice esta Comisión de Gobierno abierto.

Felicidades. Y adelante.

Gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionado Alfredo.

Coincidimos en todo lo que usted menciona.

Estamos también con la participación de la Comisionada Areli Yamilet, por favor.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, amigo Gustavo.

Muy bonito día a todos. Les saludo y les mando un cálido abrazo.

También quiero felicitarlos, enhorabuena, leí el programa de trabajo. La verdad que es un programa muy sustancioso.

Acá en Michoacán tenemos una particularidad con el Secretariado que no hemos podido resolver, entonces toda ayuda y todo apoyo es bienvenido.

Con la maestra Ángeles Ducoing logramos acercarnos mucho a los núcleos de sociedad civil, entonces creo que ahora es momento de que ya que tenemos ese acercamiento podamos concretar algún plan.

Enhorabuena, Michoacán, cuentan con el apoyo, y de igual forma todo el apoyo que puedan dar a Michoacán, es bienvenido.

Muchas gracias. Les mando un abrazo.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionada Areli.

Esperemos pronto podernos ver todos en persona.

También, nos pide la comisionada Male Guadarrama que quisiera hacer uso de la voz de nuevo, con gusto. Y la Comisionada Compean ya nos había avisado que se tenía que retirar por su sesión solemne, tomamos nota, muchas gracias.

Adelante, Comisionada Guadarrama.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Por tratar de ser breve en mi intervención anterior, omití señalar algo importante.

A las 9:00 de la mañana sesionamos la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, entonces la verdad fue una sesión bastante rica y muy entusiasta con los ejes de trabajo que tenemos.

Y nada más mencionar justo que al respecto algo que nos propusimos de manera muy enfática es poder trabajar de manera conjunta con más omisiones, en tanto que los tres enfoques que nosotros pretendemos fortalecer con mayor ahínco nuevamente en este ciclo, el de derechos humanos, equidad de género e inclusión social, pues desde luego tiene que ver con todo el trabajo que la Comisión de Gobierno Abierto puede implementar, justo para poder dar de manera conjunta mayor sentido a la información pública para la toma de decisiones, para acercamientos más constantes entre sociedad civil y gobierno, en la que desde luego existe el enfoque de derechos humanos, que demás Maricarmen de manera muy sucinta, aboradas justo en el plan de trabajo con los temas de inclusión, justicia, derechos humanos.

Nada más manifestar que también desde la Comisión, las y los integrantes de la misma estamos también muy dispuestos para colaborar de manera conjunta.

Muchas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionada Male.

No sé si la Coordinadora quisiera hacer algún comentario en este momento.

Tenemos también solicitado el uso de la palabra el Comisionado Adrián Alcalá y la Comisionada Amelia Martínez de Chihuahua.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez: Gracias, Secretario.

Únicamente, reiterar. La verdad es que ya tuve la oportunidad de platicar con la Coordinadora en días pasados, sobre este plan de trabajo que me parece muy ambicioso, pero también con metas muy realizables que van a potenciar el trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto.

Y la verdad es que es una Comisión que ha ido evolucionado gracias al trabajo comprometido de las coordinadoras, de quienes han fungido como coordinadores de esta Comisión.

Reiterarme a las órdenes y todo el compromiso institucional y personal, no solamente desde el INAI, la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia, que están aquí presentes, sino también el de un servidor, en lo particular.

Por supuesto, también aprovecho el espacio para felicitar a la Coordinadora anterior, a la Comisionada Ángeles Ducoing por el trabajo que hizo, y que también se viene potencializando a través de este nuevo plan de trabajo que hoy estamos aprobando.

Gracias. Es cuanto.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente.

Muchas gracias, Comisionado Alcalá.

Le daríamos la voz a la Comisionada Amelia Martínez, e inmediatamente al Comisionado Salvador Romero.

Y, si no hubiera otra intervención, después la Comisionada Coordinadora Nava, haría uso de la palabra.

Adelante, Comisionada Amelia, por favor.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenos días.

Antes que nada, felicitar a la Comisionada María del Carmen y a Gustavo por la coordinación de esta Comisión. El mayor de los éxitos. Igual, felicitar por el Plan de Trabajo que es muy ambicioso y el cual yo ofrezco a nombre de (...) colaborar que se lleve a cabo.

Seguir trabajando para fortalecer los trabajos del Sistema en esta Comisión.

Comentar, un poco en Chihuahua, ya tenemos el primer plan de acción, aquí nos acompañó al principio de año la Comisionada Ángeles, y realmente ha sido un trabajo, el llevarlo a cabo fue un poco complejo, pero ha habido resultados importantes en el desarrollo de este plan de acción.

Y este año nos tocaría lanzar la convocatoria para integrar el segundo secretariado e ir trabajando con un segundo plan de acción, con lo cual estaríamos ahí siempre solicitando su apoyo para fortalecer los trabajos del mismo, y seguir trabajando por la apertura gubernamental y la transparencia proactiva del órgano garante.

Felicidades.

Reiterar nuestro apoyo para los trabajos de esta Comisión.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Comisionada Amelia.

Muchas gracias.

Comisionado Salvador, adelante, por favor.

Comisionado Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Secretario.

Nada más comentar el tema. Uno de los grandes retos que creo que tiene esta Comisión es volver, o que se apliquen realmente los lineamientos del Sistema, los lineamientos que tenemos aprobados para determinar los catálogos y publicación e información de interés público, y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.

Porque, precisamente en un ejercicio que hicimos desde la Comisión Jurídica hace año y medio, aproximadamente, con el tema de las redes sociales nos dimos cuenta que prácticamente ningún estado, prácticamente ningún órgano garante de transparencia del país se aplican o se generan estas nuevas obligaciones de transparencia, que de acuerdo a nuestros lineamientos deberían de estar publicados en el artículo 70, y si ustedes revisan, son muy pocos los ejercicios que hay en la materia, al menos así formalizados como los marcan los lineamientos.

Hay ejercicios como los que hemos visto ahora con la pandemia, donde las entidades federativas y el propio Gobierno Federal crearon sus micrositos del COVID, de la pandemia del coronavirus.

Y bueno, son ejercicios que sin duda abonan, pero fueron ejercicios disimiles, muy variado del tipo de información que había en cada entidad. Todavía aquí en Jalisco se sigue debatiendo si es útil o no el sitio, por más información que se sube, siempre hay quien quiere un poco más.

Pero, aun así, nunca se formalizó de acuerdo a los lineamientos, o en todo caso también podríamos entrar a un ejercicio de revisión de los lineamientos, ver cómo poderlos hacerlos atractivos para que los sujetos obligados y los órganos garantes de transparencia también los volteen a ver y los utilicen como fundamento para impulsar este tipo de políticas de transparencia proactiva y de gobierno abierto.

Reiterar las felicitaciones y el mejor de los éxitos a esta Gestión que estoy seguro será muy exitosa.

Un abrazo para todas y para todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Salvador.

Bienvenido a esta Comisión. Muchas gracias.

También nos pide uso de la palabra la Comisionada Ángeles Ducoing. Por favor, Ángeles.

Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Gustavo. Les saludo nuevamente.

Para felicitarles, María del Carmen y Gustavo, por esta nueva gestión al frente de la Coordinación y en la Secretaría. Pero también agradecerles por el diálogo que hemos tenido, por el trabajo interno para la transición de esta Comisión, por dar seguimiento a los trabajos que ya hemos realizado.

Por supuesto, felicitarles por este nuevo Plan de Trabajo, decirles que cuentan y siguen contando con una servidora. Y solicitarles también el apoyo en Guanajuato, precisamente este año (...) convocatoria también para un segundo plan de acción.

Y seguimos trabajando con 45 de los 46 ayuntamientos que están instalando sus secretariados técnicos municipales.

Así que mucho trabajo por acá, también, solicitando también el apoyo de todas y todos ustedes, y esperando fortalecer los ejercicios de gobernanza abierta y de transparencia proactiva.

Muchas gracias. Es cuanto.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionada Ángeles.

Un gusto que continuemos los trabajos de manera conjunta. Muchas gracias.

No registro alguna otra participación. Si fuera así, por favor la Comisionada Coordinadora Nava si puede hacer uso de la palabra.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

También agradecer, ya tomé nota de las participaciones de todas y todos ustedes. Definitivamente esto que plantea Marco Palafox del Archivo General de la Nación,

respecto a cómo poder realizar justo la gestión documental, la preservación de los materiales es indispensable.

Y justo, o sea, la idea, y por eso está justo así bosquejado desde la propuesta de plan de trabajo, es generar y contribuir a la memoria, a generar memoria institucional porque estoy cierta que este Sistema Nacional en sus respectivas comisiones, en los años previos y en los que transcurrirán, tienen mucho trabajo, y es necesario visibilizar y dar cuenta de ello.

De tal manera que aquí también será fundamental la sinergia que podamos generar también con las áreas técnicas del INAI, que siempre han sido muy facilitadoras, justo a través de la Secretaría con Federico, del Sistema Nacional de Transparencia, siempre han sido excelentes aliadas del Sistema.

Por supuesto, a lo que comenta Male Guadarrama, en el caso de poder colaborar y tejer en horizontal con la Comisión de Derechos Humanos del Sistema, por supuesto que sí es algo que es indispensable. Yo celebro muchísimo que se puedan tener esas oportunidades de sinergia, porque incluso la posibilidad, y así hemos querido hacer el énfasis incluso en materia de difusión, con el #aperturaincluyentemx, porque es fundamental que la inclusión lo veamos todas las actividades que tengamos en el Sistema.

Aprovechar lo que cada uno de ustedes va desarrollando a todos los niveles, y la interacción que puedan tener con todo tipo de organizaciones, con actores distintos desde iniciativa privada, en fin.

Creo que hay todo por hacer justo en términos de tejer interacciones y trabajar en red con distintas comunidades, entonces, por supuesto que sí.

Y a quienes están dando énfasis también, como nos comenta Alfredo, de contrataciones abiertas en Sinaloa, todas las gestiones que se van desarrollando justo ahora con lo que comenta Ángeles, también de Guanajuato. Está increíble que justo el trabajo de los secretariados técnicos se aterricen los ayuntamientos.

Honestamente mis respetos, se dice fácil 45 de 46, pero es muchísimo trabajo de convencer. Y en ese sentido, también celebro y agradezco las palabras desde Chihuahua, Michoacán, por supuesto, de Salvador, de Jalisco, hay como el trazo de ruta de poder implementar lo que sea posible, y las palabras también, y acercamiento que realiza Adrián Alcalá creo que también es fundamental.

Justo el planteamiento es ese, trabajar con enfoques muy definidos, y en ese sentido si lo consideran suficientemente discutido, en fin, pediría yo al Secretario pudiera consultar a la Comisión, en votación económica, el punto.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí, Coordinadora.

Agradecemos todas sus participaciones.

Procedemos a tomar la votación correspondiente.

Se somete a ustedes, y se pone a consideración la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2020-2021.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Muchas gracias.

Los que estén en contra, manifestarlo también ya sea en forma oral, o levantando la mano.

Coordinadora. Le informo que por unanimidad fue aprobado el Plan Anual de Trabajo 2020-2021 para la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Muchas gracias.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, Secretario.

También, agradecer profundamente el apoyo y la contribución, definitivamente una coordinación es un mero trámite o un medio, es únicamente una participación para poder potencializar lo que todas y todos ustedes realizan desde sus entidades federativas. De tal manera que les agradezco muchísimo este voto de confianza.

Y quisiera comentar que con la aprobación de este programa de trabajo, esta Coordinación estaría justo considerando tener ciertos productos, por ejemplo, un repositorio documental oportunamente actualizado, justo del trabajo de la Comisión en el portal del Sistema Nacional de Transparencia.

También, por ejemplo, divulgaciones de materiales, de cursos y propuestas emergentes en las materias de apertura y transparencia proactiva.

También, está considerado este programa de trabajo un encuentro virtual, paneles remotos con personas expertas, también conferencias magistrales con personas expertas, un acompañamiento a la elaboración de estudios de prácticas locales de apertura en México, justo que está comprometido en el cuarto plan de acción 2019-20-21, y también insertar ahí qué otros modelos de apertura institucional se han desarrollado en las entidades federativas.

También, por ejemplo, hace un monitoreo de los retos en materia de apertura y transparencia identificados, justo en colaboración con los organismos garantes locales y, por supuesto, con el nacional.

De tal manera que celebro y agradezco infinitamente, y solicitaría al Secretario poder presentar el siguiente punto del Orden del Día a consideración de la Comisión.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí, Coordinadora. Muchas gracias.

El siguiente punto del Orden del Día es la presentación de la propuesta de grupos de trabajo para el desarrollo de las líneas de acción del programa ya aprobado de trabajo.

Par esto, le cedo el uso de la voz, Coordinadora.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, estimado Secretario.

En efecto, después de haber aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto, este punto considera realizar una propuesta de grupos de trabajo para poder aterrizarla y llevarla a cabo, y hacer justo esta planeación en el tiempo, porque un año se dice fácil, pero realmente es muy poco tiempo para poder generar estas sinergias y llevar a buen puerto, como lo comentaba incluso el Comisionado Alcalá.

En este sentido, les pasaremos vía el chat de este Zoom, un documento que concentra la propuesta de grupos de trabajo que estamos por presentar, sobre todo porque iría de la mano de la generación de los productos muy concretos.

El primer grupo de trabajo sería en torno a la apertura en COVID, con la posibilidad de difundir justo el aporte, tanto de la herramienta de apertura institucional, como de transparencia proactiva para promover la integridad en la actuación de las personas servidoras públicas, prevenir conflicto de intereses con un énfasis en el seguimiento de las acciones emprendidas justo para dar respuesta durante esta pandemia, e incluso después de ella. Esperemos hablar de ya una etapa de recuperación post COVID para el 20-21.

De tal manera que este grupo de trabajo lo que buscaría es concentrar la actividad que se realiza en las distintas entidades federativas, y justo con también las organizaciones de sociedad civil o actores relevantes que tengan esfuerzos en la materia, poder tener un canal de visibilización, de interacción y también al final de productos definidos.

El otro (...) propuesta de grupo de trabajo sería generar grupo de (...) de apertura.

¿Qué significa esto?

Se busca a través de este grupo fortalecer, ofrecer un espacio de acceso público a la documentación y evidencias del trabajo que realiza la Comisión, justo en materia

de apertura, transparencia proactiva para generar memoria y archivo institucional de la labor, para facilitar su consulta con apego a principios de transparencia, rendición de cuentas.

Y en este grupo de trabajo se centraría concretamente lo que incluso intervino muy acertadamente, Marco Palafox, del Archivo General de la Nación.

Y, por otro lado, el tercer grupo que propondríamos estos integrantes de Comisión, sería el estado del arte de apertura, y en el marco justo de los eventos para el intercambio de experiencias, se propone acompañar la elaboración, estudio de prácticas locales en México, comprometidas en el cuarto plan de acción, como se refirió en el uso de la voz precedente.

Y promover la incidencia de las propuestas de integrantes de la Comisión en las recomendaciones para dar cumplimiento al compromiso 13, con miras a desarrollar el quinto plan de acción a nivel nacional.

En este sentido, se considera también poder incidir en los puntos contemplados, por ejemplo, en instancias de coordinación entre autoridades y ciudadanía, sobre metodologías para la elaboración de los planes de acción, herramientas de monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los compromisos, alineación de los compromisos de gobierno abierto con la agenda 2030.

En fin, esto es un poco el sustento que arroja esta propuesta de los tres grupos de trabajo, de tal manera que dejaríamos a disposición, si tuvieran alguna intervención, retroalimentación, aportación que realizar.

Les agradezco por la exposición de este punto.

Sería cuanto.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Coordinadora.

Se abre el espacio para comentarios.

Consulto si alguien quiere hacerlo, y también teniendo tres minutos máximo para las intervenciones.

Mtro. Marco Palafox Schmid: Yo tendría una. Marco Palafox, del Archivo General de la Nación.

Únicamente para preguntar cómo sería el esquema de trabajo de estos grupos de trabajo, si mandamos un correo electrónico si estamos interesados en participar en alguno, o cómo funcionaría la integración y funcionamiento ya de estos grupos de trabajo.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Si me permite la respuesta, Secretario.

En efecto, la idea sería que las personas integrantes de la Comisión pudiéramos someter a votación. Una vez aprobado, la idea es poder justo acercar vía correo electrónico la invitación a asignarse a algún grupo de trabajo, uno o varios los que comisionadas y comisionados integrantes deseen hacer, de tal manera que a partir de ahí se empezaría justo con una planeación muy calendarizada de los trabajos, y desde ahí se generaría la cocreación desde los puntos de grupos de trabajo.

Sería así como funcionaría.

Mtro. Marco Palafox Schmid: Perfecto. Muchas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muy bien.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

Comisionada Brenda Macías: ¿En mi caso se puede? Brenda Macías.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Adelante, Comisionada Brenda, por favor.

Comisionada Brenda Macías: Gracias.

Estoy viendo ahorita lo que nos mandaste, el material de la propuesta de integración de grupos, que nos lo acabas de mandar al grupo que tenemos de WhatsApp.

En este caso estoy viendo uno que tiene que ver directamente con la ruta crítica para el acompañamiento de acciones en términos, promovida por la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.

Entonces, es un tema que definitivamente incide con el tema que a mí en este caso me toca coordinar desde esta Comisión. Y más que nada sí era un comentario que a lo mejor también venía, tanto ahorita, como al momento del Plan de Trabajo, porque sí creo que lo que tenga que ver con difusión y capacitación, pues es muy oportuno que estemos vinculados.

Y yo desde ahorita manejo, expongo mi intención de poder sumarme a este grupo, al grupo número uno, y en concreto con esta línea.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente.

Mil gracias, Comisionada Brenda. Sí tomamos nota para estar perfectamente coordinados.

¿Alguien más?

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Perdón, Secretario, quisiera comentar aquí, y qué bueno, Comisionada Brenda, que nos hace justo ese detalle de marcar el ámbito de capacitación, porque en efecto, yo les presenté como la parte genérica, pero ya viene a detalle cada uno de los grupos de trabajo.

Y este también se desprende de poder realizar justo en conjunto con otras comisiones que son afines, se (...) una sesión de una jornada de capacitación en transparencia proactiva justo con la coordinación de la Comisionada Ducoing. Y la idea es poder, en conjunto de la Comisión de Capacitación del Sistema Nacional de Transparencia, poder terminar esas jornadas de transparencia proactiva y, por supuesto, lo que se acumule.

Entonces, sí muchas gracias por la precisión.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto. Muchas gracias, Coordinadora, por su comentario.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Si no para proceder a la votación.

Comisionado Salvador Romero Espinosa: Nada más una duda.

¿Cuándo tendríamos que definir en qué grupo de trabajo participaríamos?

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Aquí la idea sería para enero, yo creo que para la segunda semana de enero, tercera, de acuerdo justo, sobre todo, y ese tema qué bueno que también lo tocan, porque la calendarización del regreso a días hábiles por cada organismo garante dependerá un poco eso.

Porque desde el Info de la ciudad, esta es la última semana de días hábiles, y nosotros regresamos, me parece, el día 7 de enero. Entonces, quizá habría que dar dos semanas después para la tercer semana de enero, por ahí estaríamos considerando, si tienen a bien, o hacemos alguna adecuación.

Comisionado Salvador Romero Espinosa: Nada más para tener la fecha clara, y alcanzar a mandar la propuesta de participación antes de la misma.

Gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

De todas maneras les pediríamos se formalizara por medio de un correo, una vez aprobado, si es así la integración de estos grupos de trabajo, se los notificaríamos a su correo electrónico. Y a vuelta de correo, también que nos puedan indicar en las

comisiones que ustedes quieran participar, y ya fijaríamos tal vez una fecha si está de acuerdo la coordinadora como fecha final para manifestar su interés.

Si está de acuerdo, Coordinadora, procedo a solicitar la aprobación.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Sí, a menos que alguna persona comisionada quisiera hacer uso de la voz, o integrante de la Comisión, que creo que yo no detecto a alguien que haya solicitado la voz, o levantado la mano.

Por mí, estaría bien consultar, por supuesto. Muchas gracias, Secretario.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Procedemos a tomar la votación correspondiente.

Se somete a la consideración de todos ustedes la aprobación de la propuesta de integración de grupos de trabajo en los términos expuestos por la Comisionada Coordinadora.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Quienes estén en contra, favor de manifestarlo levantando la mano, o de forma oral.

Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad es aprobada la propuesta de integración de grupos de trabajo para el desarrollo del Plan Anual de Trabajo 2020-2021 para la comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario, y a todas las personas integrantes de la Comisión por la aprobación.

Aquí me gustaría comentar eso, que enviaríamos justo por correo electrónico la conformación de estos grupos, más bien estos grupos para solicitar su integración, y daríamos, si les parece bien, como límite de inclusión en los grupos de trabajo, la tercera semana de enero para poder justo trazar la ruta.

Y también comentar que estos son los grupos generales, pero no se oponen, digamos, al contrario, sino a poder trabajar algunos otros temas justo que den seguimiento a la coordinación previa 2019-2020 de los temas que pudieran haber justo quedado en curso, y cualquier otro tema que se acumule en el transcurso de la gestión de esta Coordinación.

Entonces, con eso le pediría, Secretario, si pudiéramos pasar al siguiente punto del Orden del Día.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Con gusto.

Vamos a pasar al punto octavo del Orden del Día, que es la propuesta de la imagen institucional de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva para el periodo 2020-2021, y para la presentación, le cedo el uso de la voz a la Coordinadora.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, estimado Secretario.

La propuesta que realizamos a las personas integrantes de esta Comisión es, sobre todo, y se sintetiza con una frase que me parece concentra el punto de interés de esta gestión de coordinación, que es #aperturaincluyentemx.

Les acercamos justo las propuestas gráficas a sus correos electrónicos junto con la convocatoria de esta sesión, y en este sentido para dar expresión visual e identidad específica a este proyecto común, consideramos conveniente proponerles a ustedes tres alternativas de imagen gráfica institucional para la coordinación 2020-2021.

Y, en este sentido, lo que se busca es que a través de elementos, colores y composición enfatizar tres temas eje. Por un lado, la apertura, por otro la inclusión, y finalmente la construcción de paz positiva.

Estos son los elementos que propongo a las personas comisionadas de esta Comisión, impulsar, implementar en conjunto como una comunidad de práctica con la representación del mapa de la república mexicana se visibiliza la inclusión de cada entidad federativa y, por supuesto, también se da continuidad al actual logo que se tiene de la propia Comisión.

Por otro lado, los engranajes se refieren a la colaboración y trabajo conjunto para llegar a un mismo fin. Es decir, la serie de acciones que necesitamos, necesitan ser impulsadas e implementadas en el trabajo de todas y de todos para alcanzar nuestro objetivo.

Por otro lado, las manos y las personas hacen alusión al sentido humano de las acciones, a tener el foco a las personas con la participación y también con una convergencia hacia la construcción de paz positiva.

Con la aplicación de cinco colores, morado, turquesa, amarillo, verde y naranja se resalta la pluralidad de las y los actores que construyen a partir de un enfoque multiactor y multinivel garantes de transparencia, sociedad civil, academia, medios de comunicación, sector público y privado.

Asimismo, con el color morado se busca representar y enfatizar la pertenencia de la Comisión al Sistema Nacional de Transparencia, mientras que los demás colores remarcan justo el dinamismo y proactividad de la agenda de apertura.

Por supuesto, quedan a consideración de todas y de todos ustedes estas propuestas. Y pediría a la Secretaría dar la voz a quienes quisieran hacer uso de ella para su consideración.

Muchísimas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. Claro que sí.

Si hay algún comentario, por favor, sería el momento para indicarlo. Y si no, proceder a la votación entre las propuestas que nos ha planteado la Coordinadora.

La Comisionada Amelia Martínez, por favor.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes.

Nada más como comentario.

En algún momento, bueno, esta Comisión ha cambiado de logotipo cada que cambia el Coordinador. Y algo que sí se mencionaba en la vez pasada que se aprobó el logo, era que se buscara una armonía en el Sistema Nacional.

Esto es, el Sistema tiene una identidad, y luego tiene sus comisiones. Entonces, el logo de la vez pasada siempre buscó que tuviera esa identidad, o sea, los tonos morados y que fuera un poquito acorde con los demás logotipos.

Incluso, en la primera sesión se discutió y se (...) entonces, realmente acabamos de cambiar de logo, el logo de la Comisión relativamente se aprobó a mediados del otro año.

Estos están muy bonitos, pero sí no guardan, siento que no guardan armonía con los logotipos del sistema, todos tienen unas ciertas tonalidades, están muy bonitos, pero al menos en tonos sí siento que debería ir un poquito más en armonía, es mi opinión, con todos los logos del sistema, porque al final todos tienen sus...

Nada más era una observación, están muy bonitos pero no le veo mucho sentido cambiar de logo, y si sí, que fuera más en armonía con los demás logotipos del sistema.

Ese sería mi comentario, reconsiderar el cambiar logotipo.

Es cuanto.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Comisionada Amelia.

Nos deja aquí un mensaje el Comisionado Christian, que tiene también que retirarse, y también la Comisionad Ducoing.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Les pediría me lo indicaran.

Adelante, don Aldrin, por favor.

Comisionado Aldrin Martin Briceño Conrado: Gracias, mi querido Comisionado.

Solamente, yo creo que también en concordancia con la identidad del Sistema Nacional de Transparencia, yo creo que sí valdría mucho la pena el tema del hashtag, sobre todo reforzar los elementos básicos de nuestra Comisión o de esta Comisión que son transparencia proactiva y gobierno abierto.

Yo creo que en este conjunto, en este binomio pudiéramos generar un hashtag que sea más asequible a todos los estados, más allá de ir incorporando otros conceptos que ciertamente son importantes, pero que nosotros tenemos ya elementos muy claros, como son el gobierno abierto, y por el otro lado también la transparencia proactiva.

Este sería nada más tratar de ajustar, y el parecer de la Comisión el tema de los hashtag que estuvieran más sujetos al tema de la propia Comisión.

Gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionado Aldrin.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la voz?

No veo a nadie más que esté pidiendo la palabra, Coordinadora. No sé si quisieras hacer algún comentario sobre los dos anteriores.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Sí. Muchísimas gracias, Secretario.

Me gustaría comentar la idea de presentar una propuesta a esta Comisión, es por un lado (...) de gestión, digamos, para acompañar un nuevo esfuerzo y para realzar distintos temas asociados justo tanto a las coordinaciones previas, y también, por supuesto, al plan de trabajo, evidenciar elementos de diversidad para dar cabida a la multiplicidad de acciones, de opiniones, esfuerzos y de realidades que se reflejan justo en el Sistema Nacional.

Esa es como la motivación de poder presentar estas propuestas gráficas a las personas que integran esta Comisión.

Y, por otro lado, definitivamente comentar que sin duda alguna este hashtag primero fue parte de mi propuesta de trabajo de la coordinación, de tal manera que la inclusión va vinculada sí o sí con la apertura institucional, pero eso no implica, digamos, por el comentario justo que acercaba el Comisionado Aldrin, mismo que agradezco, sobre únicamente utilizar ese hashtag, de ninguna manera.

Definitivamente hay que hacer realce de gobierno (...) parlamento abierto, justicia abierta, estado abierto, la apertura en general, definitivamente, y la transparencia proactiva.

Entonces, en ese sentido es únicamente el sello de origen.

Y ahí comentar también, no sé si en este sentido tuvieran, se pudiera dividir si se quiere hacer un cambio de identidad gráfica o no, si se aceptara quizá ya poder pasar a la opción de cuáles.

Ahora, la identidad junto con el Sistema Nacional definitivamente sí es parte de, y por eso la presencia del morado, pero están a consideración estas sugerencias que realizamos, y de acuerdo a su retroalimentación quizá yo vería esos dos momentos.

No sé si lo estimen conveniente llevar así, si gusta consultar, estimado Secretario.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Si les parece, entonces en votación económica, podemos hacer el tema de si se hace cambio o no se hace cambio. Y después a votar nominalmente, en todo caso, por las opciones que se habían planteado.

¿Les parece?

Les pediría se manifiesten, los que estuvieran a favor de hacer el cambio de imagen institucional, en primera instancia levantando la mano, por favor.

Si me ayuda el personal técnico, indicándome, estoy perdiendo un poco de calidad en mi internet, entonces no alcanzo a ver todas las caras.

Mi estimado Federico, ¿me puedes ayudar a auxiliar en esta votación?

Yo advierto 12 a favor.

Comisionado: Perdón, con el debido respeto, por qué no le consultamos a cada quien, porque no tenemos la visión completa de todos los integrantes.

Comisionado: En el chat podemos manifestarnos, y ya.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, si me hacen favor, en el chat, manifestar los que estén a favor de hacer el cambio de imagen para confirmar esta circunstancia.

Y luego ya hacer la nominal, si les parece, para darnos un poco de prisa, porque ya por los demás eventos que tenemos todos, tener esto bien.

Muchas gracias.

Quienes estuvieran en contra, si también pueden ir manifestándose para poder contrastar, si hay mayoría o en qué sentido.

Muchas gracias.

Comisionada Coordinadora, veo que hay mayoría por el cambio de la imagen, por lo tanto, si se está de acuerdo, pasamos entonces a hacer la votación sobre las opciones que se han presentado. Y le pediría al personal técnico que las ponga en pantalla para que podamos tener las diferentes opciones a la vista, y de esa forma poder emitir ahora el voto sí de manera nominal.

En cuanto esté, muchas gracias.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Pasaríamos a la votación sobre las diferentes opciones les pediría que se manifestaran a favor de sólo una de las tres propuestas que se pusieron a consideración en el orden que se fueron, digamos, mostrando.

La primera, la uno sería aquella que tiene un mapa con los engranes estilizados. No, perdón, la uno de acuerdo a la pantalla es la que tiene alrededor unos círculos.

La opción dos, la que tiene los engranes estilizados.

Y la tercera, la que tiene las manos alrededor del mapa de México.

Entonces, voy a ir tomando la votación de manera nominal al escuchar su nombre.

Les pido puedan informar a esta Secretaría cuál de las tres opciones vota.

María del Carmen Nava Polina.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Opción dos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Dos.

Su servidor, opción dos.

Representante de la Comisionada Josefina Román.

Intervención: Opción uno.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Adrián Alcalá. Él creo que tuvo que salir ¿verdad?

Y si me ayudan, por favor. Algunos manifestaron su opción en el chat, o me lo han enviado de manera directa.

Representante del INEGI, por favor.

Representante del INEGI: Opción uno.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Marcos Tachiquín.

Comisionado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava: A favor de la propuesta número uno.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Brenda.

Comisionada Brenda Macías: La propuesta uno. Me parece que en el chat el Comisionado Alcalá ya se manifestó.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Tienes razón. Muchas gracias.

Tomamos nota, y efectivamente el Comisionado Alcalá votó por la opción dos.

también ahorita veo a los demás que han dejado.

Comisionado Sandoval.

Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco: Opción uno.

Comisionada Lucía Miranda.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez: Opción dos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Conrado.

Comisionada Buenrostro, de Baja California Sur.

Comisionada Echavarría.

Perdón, Comisionado Osorno, que está en representación también.

Comisionada Adriana Patricia Espinosa.

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: Por la uno.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Comisionado Villar.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: La opción dos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Amelia.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo: Opción dos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

El Comisionado Jiménez me parece que no tomó asistencia.

El Comisionado Yáñez, tampoco.

Comisionado Christian Velasco dejó la opción dos.

Comisionada Compean dejó su opción.

Comisionada Mariscal, creo que tampoco está.

Comisionada Ángeles Ducoing.

Comisionada Mariana Contreras.

Comisionado Pedro Arzeta.

Comisionada Evelia Elizabeth Monribot.

Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Por la opción uno.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Salvador.

Comisionado Salvador Romero Espinosa: Yo voy por la opción dos, estimado Gustavo. Gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Cynthia.

Comisionada Areli Navarrete.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Por la opción número dos, por favor.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Dora Ivonne.

Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo: Opción uno.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionados de Nayarit, Ramón Alejandro Martínez o Ángel Rosales, no están.

El Comisionado Guajardo, me parece que también tuvo que salir.

Comisionada María Teresa Treviño, no está.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán. Ella nos dejó votación por el número, me lo hizo llegar de manera directa, ah no, era por su grupo de trabajo.

Comisionada María de los Ángeles ya no está, tampoco.

María Antonieta Velásquez, Comisionada.

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: Gracias. Yo voto por la opción uno, por favor.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Guadarrama.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Gracias. Voto por la opción dos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Beltrán.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: Opción dos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Andrés Miranda.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero: Opción uno.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Ricardo León.

Comisionado Ricardo León Caraveo: Opción uno.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Patricia Ordóñez.

Comisionado Aldrin Briceño.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado: Opción uno, Comisionado Secretario Gustavo.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Y el Comisionado Carlos Pavón, no está.

Hacemos rápidamente el cómputo sobre la opción uno. Yo tengo registrados 12 votos, si me pueden confirmar de todas maneras el personal técnico mientras hago el cómputo sobre la dos.

Y tengo 11 votos sobre la opción dos.

¿Me puede confirmar el personal técnico?

Intervención: Comisionado, coincidimos con la cuenta.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Entonces, con el voto definitivo del Comisionado Aldrin, queda aprobada la votación sobre la opción uno, Coordinadora.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, estimado Secretario.

Creo que sí está justo la uno, fue la que ganó.

Agradezco muchísimo la participación de todas y de todos.

Pasaría al siguiente punto del Orden del Día.

Le pediría, Secretario, dar su lectura, porque en efecto, fue una sesión bastante larga, y por la gentileza de su tiempo, muchas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Con la anterior votación quedó aprobada como imagen institucional de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva para la Coordinación 2020-2021, la opción uno.

Y el siguiente punto del Orden del Día es para desahogar el punto correspondiente a la presentación de la propuesta de vitrina y difusión de ejercicios locales de apertura institucional, a cargo de la Coordinadora.

Adelante.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Aquí lo que nos interesaba es justo poder dar una serie de elementos de cómo se utilizarían si esta Comisión tiene a bien autorizar el uso de redes sociales, y qué se difundiría a través de las cuentas de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

La idea de poder presentarla a tipo de vitrina es que pueda incluir toda la pluralidad de la actividad en las entidades federativas, y poder ser una cuenta que dé una replicabilidad al trabajo que se realiza desde cualquier rincón del país.

Y, en ese sentido, sí nos interesa muchísimo poder incrementar el número de personas seguidoras de las redes sociales para, sobre todo, ir vinculando a distintas áreas de organizaciones de sociedad civil, de academia, de comunidades anticorrupción.

En fin, todas las personas que tengan a bien tener una interacción en materia de transparencia proactiva, y de apertura institucional.

En ese sentido es que nosotras pensamos justo poder realizar este acercamiento, y presentarlo con ustedes.

Aquí lo que quisiéramos también enfatizar es que justo el uso de redes sociales nos ha permitido mapear si hay igual áreas de oportunidad de cosas que no se estén visibilizando y que sí estén sucediendo, caso, por ejemplo, de generación de micrositos en los organismos garantes y que tengan elementos y actividades tanto de transparencia proactiva, como apertura institucional, visibilizarlo a través de las redes sociales, de la Comisión.

Y claro, también tener en ese sentido, un mapeo y una especie de diagnóstico estatal, y que pueda ser la cuenta de la Comisión un referente, y tenga replicabilidad.

Por supuesto, también en este sentido comentar que siempre estaremos visibilizando, por ejemplo, los escritos, los documentos, las memorias que se han hecho también, y los libros, estudios que se han hecho tanto en el Sistema Nacional, como en otros garantes, incluso en la comunidad de práctica de transparencia proactiva y de apertura institucional.

De tal manera que las cuentas de redes sociales sean también utilizadas para difundir los conceptos que se manejan para también visibilizar los materiales que se generen desde redes internacionales, justo en la materia, nacionales, locales, en fin, cualquier actor que quiera tener y que tenga visible alguna aportación, de tal manera que se esa la intención de presentar este punto en el Orden del Día.

Y, por supuesto, también esta documental se alcanzaría vía correo electrónico a las personas que integran esta Comisión.

Le pediría al Secretario poder solicitar si tienen alguna consideración las personas que integran la Comisión.

Muchas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Adelante, si alguien tiene algún comentario.

No tengo registrada alguna participación, Coordinadora.

Si le parece, se toma nota de la presentación, y pudiéramos continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Adelante, Secretario.

Por favor. Muchas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Es el punto siguiente, el 10, referente al calendario de sesiones ordinarias para el periodo 2020-2021, que se ha circulado previamente con la convocatoria a todos los integrantes de esta Comisión.

Por favor, Coordinadora, si quiere hacer algún comentario sobre la presentación de este calendario.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Se ha circulado a todas las personas integrantes de la Comisión con la convocatoria de la Sesión, una propuesta de calendarización de las sesiones ordinarias para el 2021, ello justo con la finalidad de que podamos tomar en consideración estas fechas en sus agendas, o hacer la adecuación de las mismas, sobre todo para poder hacer toda la planeación de los tiempos de trabajo que tenemos en la Comisión, y hacer las respectivas convocatorias con las dos semanas de anticipación que marcan los propios lineamientos.

Estaríamos considerando, por ejemplo, la primera para el 15 de febrero.

La segunda, para el 3 de mayo.

La tercera, para el 16 de agosto.

La cuarta y última de esta gestión de Coordinación 2020-2021, sería el 8 de noviembre.

Esa sería la propuesta, si pudiéramos someterla a valoración y consideración, Secretario.

Muchas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

¿Algún comentario al respecto del calendario?

Intervención: Si me permite, Secretario.

Con la venia de la Coordinadora, y de todos.

Comisionado Jesús Alberto Sandoval: Estoy a favor de la propuesta, pero también pedir que por conducto de esta Comisión, y en su momento en las otras, reiterar una propuesta que hice en el transcurso del año, de que ojalá que contemos con un panel, un calendario anual en donde los eventos que involucren la probable participación de múltiples comisionados de los órganos garantes locales y, por supuesto, del INAI, que pudiéramos tener un calendario anual que nos permita que no se empalmen los asuntos, las gestiones.

Varios de los comisionados participamos en varias de las comisiones, y al inicio de la semana, el martes, antier envié un mensaje de que tuvimos un día muy intenso y otros días que no había actividades. Entonces, nos ayudaría a todos a nivel nacional que tuviéramos ese calendario en el cual lo visualizáramos antes de proponer o agendar actividades.

Va a ser imposible que sea perfecto, pero sí nos ayudaría en relación con semanas nacionales de transparencia, con foros internacionales, con sesiones de comisiones, con sesiones regionales, etcétera, que pudiéramos contar con ese calendario.

Entonces, yo le quiero proponer a la Coordinadora que esta Comisión proponga en su momento que se cuente con ese calendario nacional.

Gracias. Es cuanto.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Con gusto tomamos nota.

Agradecer los comentarios de la Coordinadora, también sería de gran utilidad, y estoy de acuerdo.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, estimado Alberto, por los comentarios, y Secretario.

Aquí omití, y una disculpa por ello, también referir que justo la idea del punto anterior es poder tener y acercar también a través de correo electrónico un formato que puede llenarse en línea para dos fines.

Uno, justo las actividades, registrar las actividades para poderlas difundir en las redes sociales de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, de tal manera que podamos tener ese insumo de origen, y también poder tener esa difusión, y ello permita la calendarización en su momento, por supuesto.

Esta cuestión de concentrar las actividades, por supuesto que sería uno de los elementos a incorporar en los grupos de trabajo que tengamos, sobre todo, para el diseño y la planeación de este portal de micrositio que tengamos en el Sistema Nacional de Transparencia por parte de la Comisión, definitivamente sí es muy útil.

Esos eran mis dos puntos que quisiera comentar.

Muchas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Si no hay más comentarios, Coordinadora, ¿votaríamos el calendario, de manera económica?

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: De acuerdo.

Sí, muchas gracias, Secretario.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Les pido, por favor, que los que estén a favor de esta propuesta de calendario, sírvanse manifestarlo de manera económica.

Gracias.

¿Alguien en contra?

Coordinadora, le informo que ha sido aprobado el calendario, por unanimidad.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Pasaríamos al siguiente punto del Orden del Día, a consideración, por favor.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Se trata, Coordinadora, del resumen o la lectura de los acuerdos alcanzados en esta Cuarta Sesión Ordinaria.

Por unanimidad de votos se aprobó el Orden del Día.

Asimismo, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

Por unanimidad, también, se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2020-2021 de la Comisión.

Asimismo, se aprobó, por unanimidad, la propuesta de grupos de trabajo para el desarrollo de las líneas de acción, el programa de trabajo aprobado.

Lo mismo, por mayoría se tomó el acuerdo de hacer el cambio de la imagen institucional.

Y, también, por mayoría se aprobó la imagen institucional de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, en la opción uno.

Y, por último, se aprobó el calendario de sesiones de esta Comisión para el periodo 2020-2021, por unanimidad.

Es el resumen, Coordinadora.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, estimado Secretario.

Pasaríamos al punto, me parece, siguiente, de Asuntos Generales.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: No hay registro de Asuntos Generales.

Así que si gusta proceder a la clausura.

Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, Secretario.

Un infinito agradecimiento, siguiendo con nuestra sesión, y justo en el desahogo del último punto, referente al cierre de la sesión por haberse agotado todos puntos del Orden del Día.

Siendo las 13:22 horas del día 17 de diciembre del año 2020, se declara formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a las personas que integran esta Comisión, y a nuestros respectivos equipos locales, a la asistencia del equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, muchas gracias por el apoyo que nos brindan.

Un fuerte abrazo a todas y a todos, que se conserven con salud, que tengan un buen descanso en este cierre de fin de año.

Nos vemos en el 2021.

Muchísimas gracias por todo el apoyo, la retroalimentación, y continuamos siempre en el carril.

Muchas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

--- o 0 o ---